



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región de Aysén del
Gral. Carlos Ibáñez del Campo**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	8
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	14
.5. Anexos	18
.Anexo 1: Recursos Humanos	19
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	28
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	29
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	30
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	33

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El SERVIU Región de Aysén el General Carlos Ibáñez del Campo es una Institución Autónoma del Estado, relacionado con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco.

El SERVIU Región de Aysén, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, a través de la materialización de las políticas, planes, programas y normativas definidas por el MINVU, bajo los criterios de descentralización e inclusión social; entregando productos de calidad con procesos participativos y énfasis en las personas de más escasos recursos.

Para garantizar la materialización de estas políticas, el SERVIU Región de Aysén debe desarrollar las siguientes funciones específicas en otras que debe realizar:

- Ejecutar las políticas, planes, normativa y programas de vivienda y urbanismo.
- Difundir, informar y socializar en la ciudadanía, las políticas, planes y programas sectoriales.
- Asegurar la Gestión de Calidad de las inversiones urbanas y habitacionales.
- Generar alianzas de trabajo con actores públicos y privados involucrados en la gestión del sector.
- Liderar la gestión de personas del servicio en forma eficiente y oportuna.
- Facilitar y coordinar las comunicaciones de las regiones de la zona sur del país con el nivel central.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de SERVIU Región de Aysén, está conformada por una Dirección Regional y 5 Departamentos, además de 2 Departamentos Provinciales, estos son:

CARGO
Dirección Regional
Jefe Depto. Técnico de Construcciones y Urbanización
Jefe Depto. Programación Física y Control
Jefe Depto. Jurídico
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales
Jefe Depto. Administración y Finanzas
Jefe Depto. Provincial de Aysén
Jefe Depto. Provincial de Cochrane

La dotación del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, durante el año 2022 tuvo una dotación de 104 funcionarios de planta y contrata, y 6 funcionarios a honorarios de la Subsecretaría.

EDUARDO NAVARRO CARRASCO

DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSÉN (S)

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Algunos logros importantes durante el año 2022, del SERVIU Región de Aysén estuvo enfocada principalmente a dar continuidad a los siguientes temas:

Terrenos:

En el año 2022 se forma la Mesa Regional para materializar la compra de terrenos entre la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén.

Se analizaron más de ocho terrenos para posible adquisición, avanzando en la contratación de la mecánica de suelos de cada uno de ellos.

Se logra comprar dos terrenos con destino habitacional para Proyectos de Comités de Villa Mañihuales y Puerto Aysén. Quedando dos terrenos en vía de adquisición para el año 2023 en Coyhaique, para la atención de 350 familias aproximadamente.

El proyecto Chacra G, se emplaza en un terreno de una superficie de 35 ha. y considera un total de 998 soluciones habitacionales aproximadamente, al día de hoy en el tema ambiental, se tramita una consulta de pertinencia al SEA por la etapa 1, del proyecto y las obras de urbanización asociadas; por otro lado se está próximo a ingresar una DIA (declaración de impacto ambiental) por las obras de urbanización correspondientes a la macro infraestructura y se están desarrollando las bases de licitación para la contratación del EIA (estudio de impacto ambiental) para la totalidad del proyecto.

Traspaso de terreno de Bienes Nacionales a SERVIU

Estado de transferencia a título gratuito desde Bienes Nacionales al Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén de los siguientes inmuebles:

AÑO 2022

N°	Región	Comuna	Nombre Proyecto/ubicación	Superficie Ha	N° vivienda s/cabida	Estado
1	Aysén	Chile Chico	DECRETO N° E-138 de fecha 17.06.2022 que corresponde a inmueble, ubicado en Costanera Caupolicán s/n, sector Chacras.	2,39 hectáreas	70	Inscrito a favor de SERVIU fjas. 587 vta. N°386 registro de propiedad de 2023
2	Aysén	Cochrane	DECRETO N°E-137 de fecha 17.06.2022 que corresponde a inmueble ubicado en lote 13, sector Chacras, entrada norte de la ciudad de Cochrane.	2,48 hectáreas	77	Inscrito a favor de SERVIU Fjas 39 N°39 registro de propiedad de año 2023.
3	Aysén	Coyhaique / Valle Simpson	DECRETO N°E-194 de fecha 05.08.2022 que corresponde a inmueble ubicado Camino Público X-686 cruce ruta 7-Valle Simpson-Lago Elizalde.	2,6 hectáreas	70	Inscrito a favor de SERVIU fjas. 6874 N°3316 registro de propiedad de año 2022.
4	Aysén	Coyhaique	DECRETO N°E-80 de fecha 05.08.22 que corresponde a inmueble ubicado en Chacra G2, ubicado sector Escuela Agrícola, ciudad de Coyhaique.	2,5	150	Inscrito a favor de SERVIU Fjas 6876. N°3317 registro de propiedad de año 2023.
5	Aysén	Tortel	DECRETO N°E-316 FECHA 27.07.2021 Lote Uno A, Mzna. 38 Caleta Tortel C.H. Newén P.H. D.S. N°10/2015	2,9	30	Traspasa desde año 2021 a 2023 Inscrito a fjas 39 N°39 registro de propiedad de año 2023.

AÑO 2023

N°	Región	Comuna	Nombre Proyecto/ubicación	Superficie Ha	N° vivienda s/cabida	Estado
1	Aysén	Coyhaique/ Valle Simpson	DECRETO E-265 de fecha 09.09.2022 inmueble ubicado Sector Escuela E-23 Valle Simpson Lote 1	0,88	70	Traspasa desde año 2022 a 2023
2	Aysén	Lago Verde	DECRETO N°E-203 de fecha 09.08.2022 Ubicado en la Ruta X-13, Sector Cementerio, comuna de Lago Verde, Comité Habitacional Los Colonos, D.S. N°10/2015	2,2	13	Traspasa desde año 2022 a 2023
3	Aysén	Comuna de Guaitecas, Provincia de Aysén	DECRETO N°E-88 de fecha 27.03.2023 Inmueble ubicado en Isla Ascensión, sector camino a ex vertedero, de la Localidad de Melinka, Comuna de Guaitecas, Provincia de Aysén	1,69	38	Traspasa desde año 2022 a 2023
4	Aysén	Río Ibáñez	DECRETO N°E-36 de fecha 04.02.2022 Calle Canadá s/n, de la localidad de bahía murta	1,11	25	Traspasa desde año 2022 a 2023

PUH, Chacra G

A partir del año 2022 dos Entidades Patrocinantes abordaron la ejecución de los loteos para 237 familias, para paralelo empezar a definir la línea de financiamiento para su ejecución

Se contrató en el mes de diciembre 2022, el IMIV para el estudio del impacto del flujo de vehículos que pudiesen afectar el sector.

Durante el año 2022 se contactaron a las familias que podían ser afectas a las expropiaciones y además se realizó trazado topográfico en cada terreno, para definir lotes afectados y se continuaron conversaciones directas con los propietarios para la compra de los terrenos en forma directa.

Subsidios

El año 2022 se entregaron en total 2.079 subsidios con el siguiente detalle según programa:

Programa de Habitabilidad Rural (D.S.10)	14 subsidios
Subsidio clase media (D.S.1)	124 subsidios
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49)	241 subsidios
Programa de Integración (D.S,19)	0 subsidios
Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S.255)	1.591 subsidios
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrio (D.S.27)	109 subsidios

Cabe destacar, que dentro del Programa de Protección al patrimonio Familiar, 1.487 subsidios corresponden a proyectos de Eficiencia Energética, entre Revestimiento Térmico y Plan de Descontaminación Ambiental PDA, proyectándose la entrega de 800 subsidios de esta línea para el año 2023. Esto significa que la región de Aysén lleva un de cumplimiento de 80,17% la meta presidencial (PDA), siendo una de las regiones con mejor ejecución del programa a nivel nacional.

Además de esto, el año 2022 se entregaron en total 96 viviendas y se adquirieron 46 inmuebles en el marco del subsidio de clase media (D.S.129)

Condominio Lomas de Coyhaique (DS. 19) se encuentra con obras paralizadas por alza de materiales y falta de mano de obra, para lo cual se realizó la gestión para ampliación de zona D.S.19 a todo el radio urbano de la ciudad de Coyhaique, lo que permite aumentar el valor de las unidades de vivienda resultantes. Luego de esto se procedió a tramitar la resolución que modifica el convenio con la Entidad Desarrolladora a partir de lo cual, se estimó un plazo de entre 3 y 4 meses para retomar obras.

Pavimentos Participativos

Como logro importante a destacar el SERVIU Región de Aysén, presenta mayor porcentaje de ejecución a nivel Nacional, en base al déficit en obra de Pavimentos Participativos desde año 2015, de acuerdo al déficit informado en el año 2015.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Cuadro informativo Plan Urbano Habitacional (PUH)

Aysén		
	Meta PEH	Avance
Meta PEH	1.293	-
Inicio	-	185
Termino	-	91
Ejecución	-	836

		Inicio			termino						Ejecucion		
		Construcción			Construcción			adquisicion		asignacion subsidio	construccion		
region nombre	Meta PEH	DS10	DS19	DS49	DS10	DS19	DS49	DS01	DS49	DS120	DS10	DS19	DS49
Aysén	1.293	26	-	159	7	-	20	51	13	-	82	192	562

				Inicio			termino						Ejecucion		
				Construcción			Construcción			adquisicion		asi gna cion sub sidio	construccion		
region nombre	Nombre Comuna	Nombre Provincia	Meta PEH	DS 10	DS 19	DS 49	DS 10	DS 19	DS 49	DS 01	DS 49	DS 120	DS 10	DS 19	DS 49
Aysén	Coyhaique	Coyhaique	591	1	-	3	2	-	19	26	6	-	29	192	43
Aysén	Lago Verde	Coyhaique	24	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Aysén	Aysén	Aysén	479	-	-	156	-	-	1	14	2	-	3	-	518
Aysén	Cisnes	Aysén	40	-	-	-	2	-	-	7	2	-	14	-	-
Aysén	Guaitecas	Aysén	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aysén	Cochrane	Capitán Prat	25	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1
Aysén	O'Higgins	Capitán Prat	24	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-
Aysén	Tortel	Capitán Prat	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aysén	Chile Chico	General Carrera	28	2	-	-	1	-	-	1	-	-	3	-	-
Aysén	Río Ibáñez	General Carrera	34	17	-	-	2	-	-	2	1	-	26	-	-
Aysén	Sin determinar	sin determinar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nacional	Nacional	Nacional	1.293	26	-	159	7	-	20	51	13	-	82	192	562

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Suelos

Como desafío importante en tema de suelos, se pretende finiquitar la compra de dos terrenos en la Comuna de Coyhaique. Asimismo, se espera finiquitar la compra de dos terrenos en la Comuna de Puerto Aysén.

Se encuentra en vía de licitarse la contratación del estudio de mecánica de suelos, de 12 terrenos, en diferentes comunas de la región.

En el caso del Asentamientos Precarios se estudian dos terrenos, para su posible adquisición, y en paralelo se está contratando la mecánica de suelos para uno de ellos.

Dar continuidad a las gestiones de compra y tramitación con Bienes Raíces, para traspaso de terrenos.

Nota: cabe señalar que la compra de terrenos para desarrollar los proyectos contemplados para el año 2023, dependerá de la disponibilidad presupuestaria.

Chacra G

Respecto al Plan Urbano Habitacional denominado Chacra G, se obtuvo el RS, para el financiamiento de las obras civiles, de la Macroinfraestructura, por lo que se están preparando durante el año 2023 las bases para su contratación e inicio de obras, con el cofinanciamiento del Gobierno Regional.

Se trabaja con el nivel central para financiamiento de las primeras 237 viviendas, y poder iniciar obras en el segundo semestre de este año.

La Chacra G, tiene IMIV contratado donde se modificó el loteo y dando como resultado un número menor de lotes a expropiar.

Está en trámite para la compra el lote A-A, que afecta parte del proyecto de la Chacra G.

Subsidios y Viviendas

Conforme a lo programado, se estima que el año 2023 se entreguen alrededor de 2.259 subsidios de viviendas, conforme a las circulares enviadas para cada programa, con el siguiente detalle:

Programa de Habitabilidad Rural (D.S.10)	335 subsidios
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (D.S.1)	84 subsidios
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49)	737 subsidios
Programa de Integración Social y Territorial (D.S.19)	160 subsidios
Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S.255)	800 subsidios
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrio (D.S.27)	143 subsidios

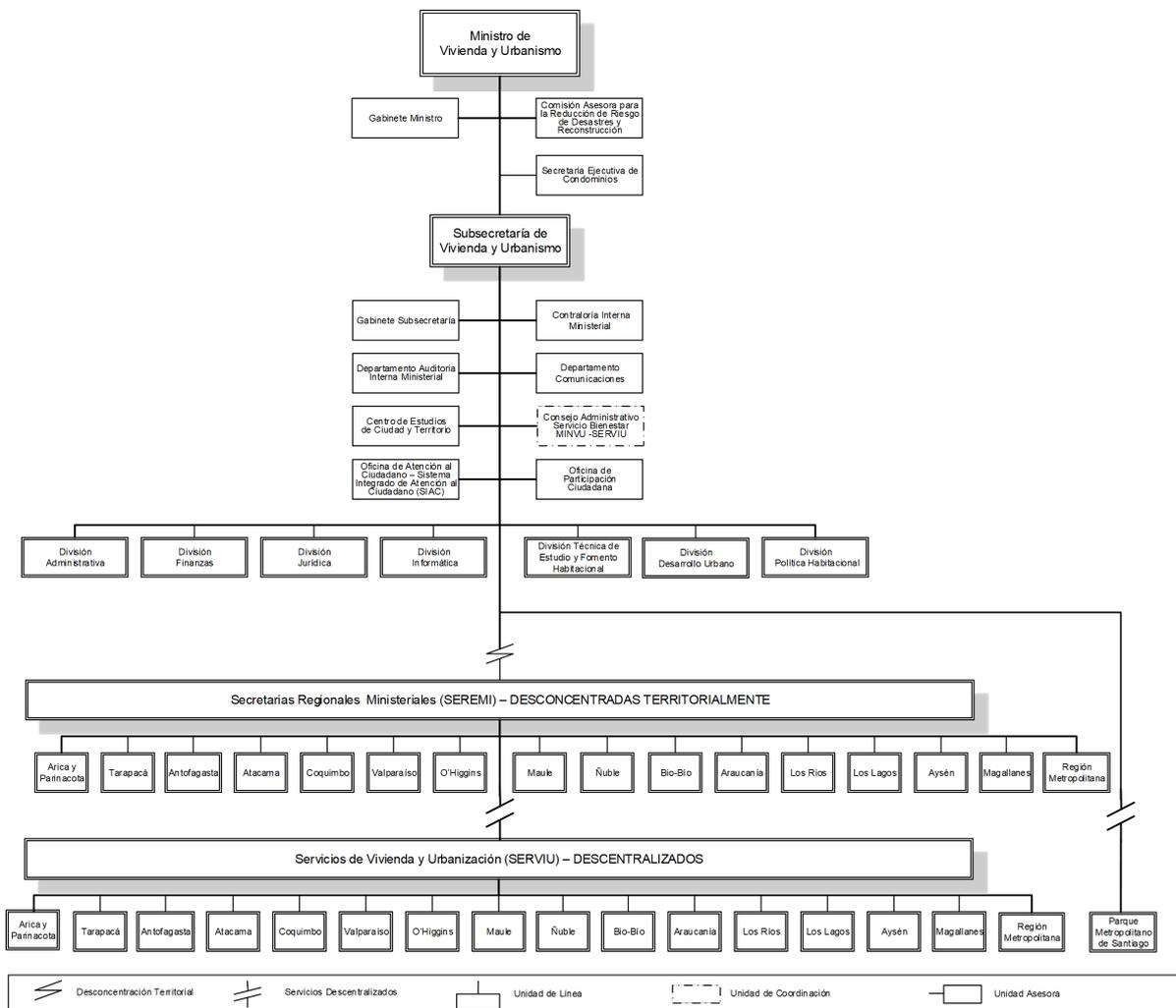
Además de esto, como región nos hemos planteado el desafío de diversificar la oferta programática habitacional, para lo cual hemos trabajado durante lo que va del año 2023 en las siguientes líneas:

1.- Vivienda Industrializada: Como alternativa de rápida ejecución para las zonas más aisladas y alejadas de la región, para lo cual se participó de reunión en la ciudad de Concepción, donde se visitaron dos empresas que fabrican este formato de vivienda.

2.- Llamado especial para trabajadores, el cual es parte del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (D.S.1): Se inició trabajo con el sindicato de la empresa Frío Sur de Puerto Aysén, quienes están interesados en la postulación al programa y se encuentran en etapa de conformación. Con el objetivo de orientar hacia la mejor solución a la cual pueden optar los trabajadores, se realizó durante el mes de marzo una capacitación en torno a las alternativas de programas habitacionales, informando sobre los requisitos y beneficios del Llamado Especial para Trabajadores.

Arriendo Justo: Se están realizando gestiones para la posible adquisición de la etapa III del proyecto Lomas de Coyhaique, el cual se ve como potencial edificio que pudiese ser de propiedad SERVIU para ser administrado en el marco del programa de Arriendo Justo.

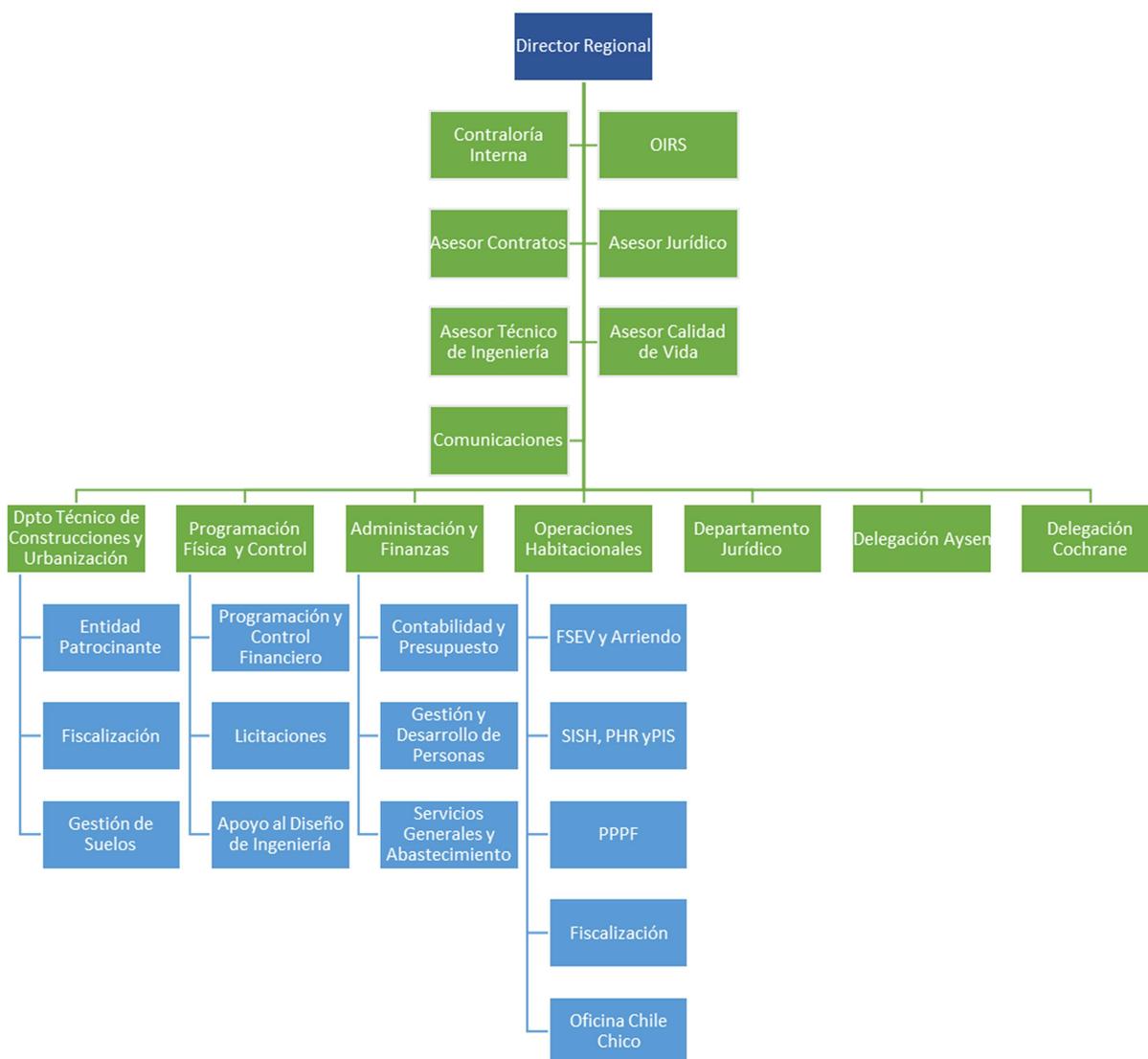
Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Estructura Funcional

Según Res. Exenta N° 353 del 31/05/2018 y N° 285 del 17/06/2019



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional (S)	Eduardo Navarro Carrasco
Jefe Depto. Técnico y Construcciones (S)	Manuel Castillo González
Jefe Depto. Programación y Control	Christian Mauret Galilea
Jefe Depto. Jurídico (S)	Karina Navarro Espinoza
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales	Verónica Farías Cornejo
Jefe Depto. Administración y Finanzas (S)	Carolina Monsalve Reiñanco
Jefe Depto. Provincial de Aysén (S)	Cristian Bórquez Acuña
Jefe Depto. Provincial de Cochrane (S)	Tatiana Aguilera López

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	19
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	28
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	29
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	30
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	33

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	42	95.5%	58	93.5%	100
Planta	2	4.5%	4	6.5%	6
Total	44	100.0%	62	100.0%	106

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	8	18.2%	5	8.1%	13
Directivos	0	0%	3	4.8%	3
Profesionales	31	70.5%	42	67.7%	73
Administrativos	5	11.4%	12	19.4%	17
Total	44	100.0%	62	100.0%	106

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	9	20.5%	10	16.1%	19
ENTRE 35 y 44 AÑOS	21	47.7%	20	32.3%	41
ENTRE 45 y 54 AÑOS	11	25.0%	22	35.5%	33
ENTRE 55 y 59 AÑOS	1	2.3%	4	6.5%	5
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	2.3%	4	6.5%	5
65 Y MÁS AÑOS	1	2.3%	2	3.2%	3
Total	44	100.0%	62	100.0%	106

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	2	100.0%	2	100.0%	4
Total	2	100.0%	2	100.0%	4

**Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada
(mujeres y hombres)**

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	2	100.0%	2	100.0%	4
Total	2	100.0%	2	100.0%	4

**Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio
(mujeres y hombres)**

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	2	100.0%	2	100.0%	4
Total	2	100.0%	2	100.0%	4

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	100	3	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	6	0
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	10000,0%	50,0%	None%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	None	3	3
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	100	3	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	%	100,0%	None%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	4	3	3
(b) Total dotación efectiva año t	105	104	104
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3,8%	2,9%	11,3%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	1	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	1	1
Otros retiros voluntarios año t	0	1	2
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	0	8
Total de ceses o retiros	4%	3%	12%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	9	2	5
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	4	3	12
Porcentaje de recuperación (a/b)	225,0%	66,7%	41,7%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	1	2
(b) Total Planta efectiva año t	7	10	6
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	14,3%	10,0%	33,3%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	4	1	31
(b) Total Contratos efectivos año t	98	94	100
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	4,1%	1,1%	31,0%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	246	100	103
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	234,3%	96,2%	97,2%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	279	55255	273
(b) Total de participantes capacitados año t	894	215	195
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,3	257,0	1,4

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	45	20	12
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,4%	5,0%	8,3%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	0	130	170
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,0	1,2	1,6

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	50	16	28
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,5	0,2	0,3

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	2	0	10
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,0	0,0	0,1

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	112	19	189
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,1	0,2	1,8

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	100	100	93
Lista 2	None	0	0
Lista 3	None	0	0
Lista 4	None	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	100%	100%	93%
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	104	106
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	95.2%	96.2%	87.7%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		si	SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	6	0
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	0,0%	None%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	52	6	100%	111.811

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	<p>1. Se elaboró un diagnóstico organizacional con perspectiva de género, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal (SIGIGC), a fin de iniciar el proceso de certificación en la Norma Chilena NCh3262. De acuerdo a la información recopilada en el desarrollo del diagnóstico, la situación inicial del Servicio se limita a iniciativas incipientes basadas en incentivos y cumplimientos de planificaciones laborales, no definiendo procedimientos o políticas que orienten el proceso de implementación. Esto se refleja en actividades aisladas entre sí, que pueden atender necesidades emergentes, más no dejan en claridad si pertenecen a una planificación integral que oriente el proceso de implementación. Dado esto, el proceso de implementación requerirá un gran esfuerzo, dado que el punto de partida será cercano al 18%. Estimación de cumplimiento porcentual, de los requisitos de la norma v/s el estado actual del SERVIU Región de Aysén. Requisito Normativo puntaje obtenido según escala (%) Capítulo 4: 16,7% Capítulo 5: 15% Capítulo 6: 37,5% Capítulo 7: 12,5% Capítulo 8: 8,3% Promedio General: 18% Puntaje máximo escala 100%</p> <p>2. Se capacitó al funcionario que realizará el diagnóstico en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal (SIGIGC), a lo menos 16 horas, entre el 19 y 22 de abril de 2022 en INN, obteniendo calificación de 6,1 en escala de 1.0 a 7.0.</p>

Medidas	Resultados
<p>Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.</p>	<p>Difusión de Programa Habitacional a dos comités de vivienda de localidades aisladas (el programa será aquel que requiera cada comité). Los asistentes al taller deberán estar compuestos por al menos un 50% de mujeres. En el taller se explicará detalladamente el programa para facilitar el acceso a productos del Servicio: Tal como se señaló en el Programa de Género año 2022, lo(a)s usuario(a)s que viven en localidades aisladas, se les dificulta la provisión de bienes y servicios con perspectiva de género. La inequidad de género se presenta, cuando ante la posibilidad de acceder a información de manera presencial, generalmente en sectores rurales son hombres los que asisten y las mujeres quedan en sus viviendas. Con la metodología aplicada en ambas difusiones, se logró que la mayor parte de asistentes sean mujeres, dado que se difundió de forma masiva, se habilitaron espacios para que pudiesen llevar menores de edad y si fuese necesario, se atendieron fuera de horario. Respecto a la difusión en Puerto Aguirre, fue una experiencia única, desde la organización hasta la materialización, ya que todas y todos quienes trabajan para desarrollar este tipo de actividades, nunca había interactuado con la comunidad de Isla Las Huichas. Lo cual nos deja más que satisfecho con lo logrado en esta oportunidad, considerando la nutrida agenda que tuvieron las y los funcionarios tanto de la Seremi de Vivienda, como de Serviu Región de Aysén; esto porque además de la capacitación realizada a los habitantes de la localidad, la cual se origina con la petición de una vecina; se corroboró la ubicación exacta, conservación y estado de los terrenos de Propiedad Serviu en el Sector Caleta Andrade para considerar en lo posible futuros proyectos habitacionales; y por último se realizaron talleres en los colegios de la Isla denominado "Construyendo mi Localidad", y buscó a través de planos y juegos, generar una experiencia participativa que permitiera a los estudiantes conocer los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de crear una ciudad. Se afirma que es muy necesario seguir presentando este tipo de difusiones, talleres ligados a la entrega de información eficaz y oportuna en los distintos puntos de nuestra región, debido a que gran parte de la población de nuestra región vive en zona rural, era creencia antes de esta presentación, que el Programa de Habitabilidad Rural solo construía viviendas nuevas lo cual nos sirve para desmitificar y entregar conocimientos de nuestro quehacer como servicio. También es importante el estudio de nuevas áreas para construcción de viviendas en estos sectores, teniendo que evaluar el valor de la habilitación de los terrenos. Concluyendo que el trabajo colaborativo y mancomunado como Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región de Aysén (Serviu y Seremi de Vivienda), da la posibilidad de crear instancias donde interactuamos con toda la comunidad, que por años no había sido atendida por el Ministerio, abordando de manera eficiente y eficaz, no solo los recursos asignados, también el tiempo y dedicación de los profesionales, de diferentes departamentos, lo que significa que la labor de educar y difundir los Programas tanto habitacionales como urbanos es tarea de todas y todos quienes trabajamos en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Implementar el Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género 2022 (BPLEG)	Se ingresó al Programa BPELG 2022, se efectuó el lanzamiento respectivo y se definió un Plan de Acción. No es posible establecer resultados de implementación, dado que al año 2022 se estableció la definición del primer Plan de Acción, el cual se implementará en el año 2023. Por lo tanto, finalizado el año 2023 podremos señalar lo requerido.
Talleres de Protocolo MALS a los funcionarios y funcionarias del SERVIU Región de Aysén. Se espera llegar, al menos al 40% de funcionarios y funcionarias.	Se realizó Taller de Protocolo MALS: Al mes de septiembre el Servicio tenía 106 funcionarios y funcionarias, por lo tanto, se cumple con lo señalado en la actividad 3 de la medida 2, dado que esta comprometía: "Talleres de Protocolo MALS al funcionariado del SERVIU Región de Aysén. Se espera llegar, al menos al 40% de funcionarios y funcionarias". El 40% de 106 funcionarios y funcionarias equivalen a 43, pero asistieron 63 en los talleres MALS por lo que se sobre cumple el compromiso. Participó finalmente el 59,4% de lo(a)s funcionario(a)s, lo que implica que el indicador se cumple en un 148,5%.
Difusión, sensibilización y capacitación de la NCh3262	Actividades Difusión, sensibilización y capacitación (incluye afiches y registros) respecto de la NCh3262: - La publicación del afiche facilitó la inscripción voluntaria al equipo de implementación de la NCh3262 de cinco funcionarios y funcionarias. - En el primer taller asistieron 47 funcionarios y funcionarias. Teniendo en consideración la dotación ya informada en otra actividad, la cual señala que corresponde a 106, para ambos talleres se debe descontar a 3 funcionarios: Raul Rifo destinado a SEREMINVU Región de Aysén Alba Cadagán, con estudios en el extranjero Andrés Carcamo, con licencia médica permanente Por lo tanto, el universo a considerar son 103 de los cuales el 70% corresponde a 72 funcionarios y funcionarias. Si se considera que entre el primer y segundo taller se repiten 20 personas, entonces tenemos que participaron en total 72 personas, por lo tanto, se cumple con la meta de esta actividad. - Asistieron a la capacitación a lo menos quienes se comprometieron en el Programa Género, es decir, quienes se inscribieron para liderar la implementación de la NCh3262, más la representante de la Dirección. En resumen la brecha inicial de 100% de desconocimiento que existía inicialmente respecto de la NCh3262, se redujo a tan solo el 30% del funcionariado del Servicio.
Taller para informar a las entidades patrocinantes (EP) sobre los procedimientos existentes para derivar a usuarias que sufren violencia contra la mujer.	Taller VIF a Entidades Patrocinantes (incluye listado, fotografías y programa): En un inicio no existían Entidades Patrocinantes capacitadas en VIF, con estas actividades tenemos 4 Entidades Patrocinantes, por lo que se reduce la brecha inicial.

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo
		ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html